

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 6 de febrero de 2026</p>	<p>Acta nº 359</p>
---	---	--	--------------------

El viernes, 6 de febrero de 2026, a las 10:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma *Teams*. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta nº 358.
- 2) Cambios en Comisiones de Calidad.
- 3) Aprobación si procede de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones del curso 2024-25.
- 4) Aprobación si procede de la Memoria de Calidad del Centro del curso 2024-25.
- 5) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de Objetivos del curso 2024-25
- 6) Aprobación, si procede, de la modificación de artículo 17.2 del Reglamento de Prácticas.
- 7) Asuntos de trámite.

1) Aprobación, si procede, del acta nº 358.

El Sr. Decano comienza la sesión sometiendo a votación el primer punto del orden del día. No habiendo intervenciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta nº 358.

2) Cambios en Comisiones de Calidad.

Se ha recibido un cambio en la Comisión de Calidad del Grado en Economía, causando baja la profesora Raquel González Blanco y entrando en su sustitución la profesora María Inés Maesso Corral.

Aunque no es necesario aprobarlo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3) Aprobación si procede de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones del curso 2024-25.

Interviene en este punto el Responsable de Calidad, Alejandro del Moral quien agradece el trabajo realizado por todas las comisiones de calidad del centro.

Como la documentación se ha enviado junto a la convocatoria de la junta y no habiendo intervenciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones del curso 2024-25.

	Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 6 de febrero de 2026	Acta nº 359
---	--	---	-------------

4) Aprobación si procede de la Memoria de Calidad del Centro del curso 2024-25.

El responsable de Calidad continúa resumiendo la situación del centro y destacando su interés. Seguidamente se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes la Memoria de Calidad del Centro del curso 2024-25.

5) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de Objetivos del curso 2024-25.

Sigue interviniendo en este punto Alejandro del Moral. No habiendo intervenciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el Informe de Seguimiento de Objetivos del curso 2024-25.

El Decano agradece el trabajo realizado por el responsable de Calidad del Centro.

6) Aprobación, si procede, de la modificación de artículo 17.2 del Reglamento de Prácticas.

Toma la palabra en este punto la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas de Empresa, Montserrat Retamar, quien informa sobre la modificación del artículo 17.2 del reglamento de Prácticas que quedaría así:

"La asignación de las plazas ofertadas por las entidades colaboradoras para las prácticas curriculares será realizada por la Comisión entre los estudiantes matriculados en la asignatura de prácticas que les corresponda, conforme a lo establecido en el apartado g) del número anterior.

*La adjudicación de la empresa o entidad colaboradora a cada estudiante se realizará conforme al orden de prioridad establecido en su solicitud, teniendo en cuenta la nota media de su expediente académico. Además, se otorgará una puntuación adicional de **0,1 puntos** a los estudiantes que formen parte de algún órgano colegiado de deliberación, consulta o representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEx, siempre que hayan participado, al menos, en el **70 %** de las reuniones celebradas."*

A continuación, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes la modificación de artículo 17.2 del Reglamento de Prácticas.

7) Asuntos de trámite.

No hay ningún asunto de trámite.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 6 de febrero de 2026</p>	<p>Acta nº 359</p>
---	---	--	--------------------

Concluye la Junta de Facultad a las 10:15 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

MARIN HITA
LUIS JOSE -
24162198P

Firmado digitalmente por
MARIN HITA LUIS
JOSE - 24162198P
Fecha: 2026.04.29
12:54:09 +02'00'

Firmado por
GARCIA GALAN
MARIA DEL MAR -
***4594** el día
30/04/2026 con un

Fdo.: Luis Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Alejandro del Moral Agúndez
Borja Encinas Goenechea
Ma Teresa Fernández Núñez
Miguel Gutiérrez Pérez
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita
María Maesso Corral
Miguel Ángel Márquez Paniagua
María del Mar Miralles Quirós
Jesús Pérez Mayo
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto
Francisco Rubio Sánchez
Juan Vega Cervera
Antonio Linares Luján
Antonio Barrado Muñoz
Antonio Linares Luján
Francisco Javier Frago Martínez

María del Mar García Galán
Mar Chaves Carrillo
Fernando Núñez Almansa
Félix Parra Zazo
Dolores Pizarro Torres
Ana F. Ramos Guisado
David Chaparro Lozano
Carla Puerto Pascual

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

Claudio A. Prudencio Alonso
Lourdes Moreno Liso

Invitados a esta Junta de Facultad:

Juan de la Cruz Domínguez